

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.-

VISTO:

La licencia concedida por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.) a la prosecretaria administrativa de la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señora Irene Martínez Fabi, y teniendo en cuenta lo establecido en decreto N° 5046/51, art 2º, y las acordadas 8/88 y 52/88,

SE RESUELVE:

Designar, interinamente, en reemplazo de la señora Irene Martínez Fabi, a la auxiliar principal de 6ta. -personal administrativo y técnico- señorita Mónica Viviana Giglio por el período que dure la referida licencia.

Registrese, hágase saber y archívese.

ENRIQUE GIAVARINI
Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación